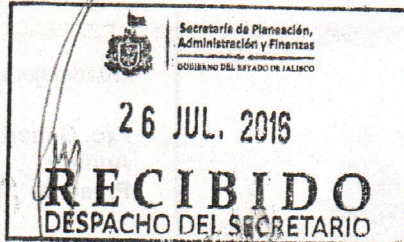


Guadalajara, Jalisco, 30 de junio de 2016

Ing. Roberto Dávalos López  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad



Asunto: Orden de Verificación número 195/2016

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; así como el 6 fracción XXI; el 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII; el 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido a la **Arq. Ángela Aparicio Covarrubias**, auditor, adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Rehabilitación de redes de agua potable y drenaje en calle Aldama desde Nicolás Bravo a Cerrada con reposición de empedrado normal"**, en la cabecera municipal de **Jocotepec, Jalisco**, bajo la orden de trabajo **AD-0464-15**, con un monto de **\$747,050.39**, según contrato **SIOP-COU-04-AD-0464/15**, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través de la contratista **INCAMM Construcciones, S.A. de C.V.**, con el programa **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)**; a partir del 22 de julio de 2016.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No. Reelección"

*[Signature]*  
Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado



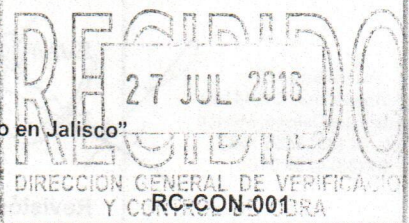
- c.c. C. Héctor Manuel Haro Pérez.- Presidente Municipal de Jocotepec, Jalisco.- Hidalgo Sur número 6, Zona Centro, C.P. 45800, Jocotepec, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Ing. José Antonio Ampudia Torres.- Director General de Infraestructura Rural y Urbana de la SIOP.- Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3.º Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp\*

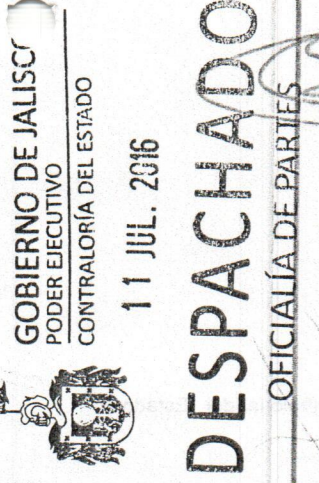
"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010



Contraloría del Estado



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx